REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 028 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja constancia que, por inconvenientes en la plataforma de la Rama Judicial durante los días 31 de octubre y 01 de noviembre de los corrientes, las providencias dentro de las tutelas 2022-00666-01, 2022-00442-00, 2022-00445-00 y 2022-00462-00, no pudieron ser notificadas en la fecha correspondiente. Por tal razón se publican el día de hoy, con la aclaración que las mismas sí fueron notificadas a las partes vía correo electrónico en su debida oportunidad, esto es, el 31 de octubre de 2022.

MARJA CAROLINA BERROCAL PORTO

Secretaria